

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99**MAJADAHONDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 1024/2010, de 12 de abril, de la Alcaldía-Presidencia, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura, mediante oposición libre, de dos plazas de técnico de gestión perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, conforme a la convocatoria efectuada en el “Boletín Oficial del Estado” número 58, de fecha 8 de marzo de 2010.

Las listas certificadas y completas de aspirantes admitidos y excluidos (provisionales) se encuentran expuestas al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Excluidos provisionales

Nº INSTANCIA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXCLUSIÓN
0480000118233	BUENO MOLINA	ANTONIA	05891192	A
0480000119165	FERNANDEZ GONZALEZ	FERNANDO CESAR	44913363	A
0480000124673	JOUE MOLINA	ELSA	05432914	A
0480000121206	VELASCO RUIZ	PATRICIA	33525275	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A. No aporta fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte debidamente compulsado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 12 de abril de 2010.—El alcalde-presidente, Narciso de Foxá Alfaro.

(02/4.253/10)